

## NOTAS

### NEUTRO, COLECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MASA

Las formas castellanas *éste*, *ésta* y *esto* se han clasificado generalmente según el género gramatical (masculino, femenino, neutro). Este esquema, que proviene de la gramática latina, depende de la interpretación del neutro como término negativo: Bello, por ejemplo, nota que “*neutro* quiere decir *ni uno ni otro*, esto es, ni masculino ni femenino”<sup>1</sup>. Rodolfo Lenz distingue entre el “neutro pronominal” (*ello*, *esto*, *algo*, *qué*) y el género gramatical de los sustantivos: “entiéndase neutro en su sentido primitivo ‘ni uno ni otro’, es decir, ningún género”. Lenz prefiere el término “colectivo” porque estas formas “siempre expresan un conjunto, no un concepto aislado”<sup>2</sup>. La diferencia entre la interpretación de Bello y la de Lenz radica en las orientaciones del criterio empleado: sustitución por *lo*, *ello* (Bello) y colectividad semántica (Lenz). Es difícil reconciliar estos puntos de vista. Como nota Bello, los géneros del castellano no tienen relación específica con la categoría semántica de las formas así distinguidas (p. 373, nota 8), salvo entre formas personales o animadas, las cuales nunca permiten sustituciones neutras (§ 295).

Mientras que Lenz propone la interpretación colectiva del neutro, Bello afirma que el neutro significa “ya unidad, ya pluralidad colectiva” (*ibid.*). Gili Gaya también acepta esta función doble del neutro: “la substantivación con *lo* da al adjetivo carácter abstracto y colectivo, mientras que con el artículo masculino (definido o indefinido) tiene significación concreta e individual”<sup>3</sup>. Sin embargo, este análisis está en contradicción con unos usos comunes del neutro castellano. En la oración “El tráfico es lo peor de la ciudad”, *lo peor* no representa colectividad ni abstracción, ya que equivale a *la cosa peor*. En cambio, la idea de que las formas masculinas (o femeninas) representen entidades de un modo “concreto e individual” no explica los nombres masa como *la pobreza*, *la sutileza*, *el valor*, *la arena*. Si *lo que* representa algo abstracto y no-específico y *el que* representa algo concreto y específico, es imposible explicar frases como *Hago lo que dices*, *Haré lo que digas*; *El que gana el premio va a Francia*, *El que gane el premio irá a Francia*. El grado de especifici-

<sup>1</sup> *Gramática de la lengua castellana*, Caracas, 1972, § 293. Esta edición es reimpresión del t. 4 de las *Obras completas* de Bello, Caracas, 1951.

<sup>2</sup> *La oración y sus partes*, 2ª ed., Madrid, 1925, § 194.

<sup>3</sup> *Curso superior de sintaxis española*, 9ª ed., Barcelona, 1964, p. 224.

dad no reside en la distinción *lo que*: *el que*, sino que está marcado por el modo del verbo. Por eso, *lo que* puede ser específico y *el que* puede ser no-específico.

Otro problema de análisis tradicionales del neutro *lo* es el concepto de antecedente. William Bull dice que "todos los números privados, y todas las unidades privadas de medida, pueden usarse a la iniciación del enfoque común para referirse a entidades que previamente no se han mencionado ni identificado. Claro está que las formas no tienen nada con qué concordar en género y por lo tanto pueden considerarse como neutras"<sup>4</sup>. Esta definición del género neutro, además de ser negativa, es difícil de aplicar a casos en que formas como *esto* reproducen a varios sustantivos que las preceden; es decir, en su empleo colectivo.

Uno de los puntos implícitos en los conceptos de los escritores citados es que el neutro carece de la posibilidad de pluralización. En general, los gramáticos han considerado el neutro *eso*, *lo que* como singulares y gramaticalmente lo son (*eso es bueno*; *lo que me gusta*). Sin embargo, semánticamente vale más considerar el "neutro" como "neutro", no en género, sino en número. La tesis que intentaremos demostrar en la discusión que sigue es ésta: los neutros *lo que* y *eso* corresponden semánticamente a una noción de masa, mientras que *el (la) que* y *ése (ésa)* seleccionan de entre entidades contables previamente identificadas en cuanto a sus características masa. La idea de la identificación de masa del neutro ayuda a explicar 1) la falta de formas neutras en el plural, y 2) la imposibilidad de referencia personal de los neutros<sup>5</sup>. No tiene sentido esforzarse por encontrar sustantivos a los que se refieran los neutros: los antecedentes pueden ser nombres, adjetivos, infinitivos, verbos, u oraciones completas; y no es necesario que haya antecedente (*¿Qué es eso?*). Pero este hecho no implica que el neutro sea menos específico que las formas masculinas o femeninas.

Los paralelos entre *el que* y *lo que* incluyen su construcción con los interrogativos *¿qué?* y *¿cuál?* Son gramaticales estas oraciones:

1. ¿Cuál es el que busca?
2. ¿Qué es lo que busca?

Pero no éstas:

3. \*¿Cuál es lo que busca?
4. \*¿Qué es el que busca?<sup>6</sup>

<sup>4</sup> *Spanish for teachers: Applied linguistics*, New York, 1965, pp. 250-251.

<sup>5</sup> "Un conjunto de seres personales —dice Bello § 295— no podría ser reproducido por un sustantivo neutro".

<sup>6</sup> Es posible la oración *¿Qué es el que busca?* sólo en un contexto muy restringido. *El que* debe referirse a una persona, por la convención sociolingüística que así identifica a varios plurales sin antecedente, como *unos*, *todos*, *los que*, etc. Pero, de acuerdo con otros casos que veremos más adelante, *¿qué?* pide una identificación general (*es católico*, *es médico*). La falta de artículo en estas respuestas nos ayuda a comprender la naturaleza no contable de dicha identificación. Por otra parte, al decir *es un médico mediocre*, con artículo, usamos un nombre contable que implica distincio-

Nótense también:

5. ¿Qué compró? Lo que vimos ayer.
6. ¿Qué compró? \*El que vimos ayer.

La oración 3 no es aceptable porque pide una selección (*¿cuál?*) de una masa no identificada (*lo que*). En la 4 *el que* identifica una categoría de entidades y *¿qué?* pide esta categoría, por lo cual la oración resulta defectuosa. En la 6, la pregunta pide la identificación de masa y la respuesta selecciona de entre elementos contables cuya identificación de masa es requisito de esta misma selección.

En su construcción con *¿qué?* y *¿cuál?*, el neutro presenta semejanzas con los sustantivos abstractos como *la valentía*, *la sabiduría*. Por eso, notan algunos gramáticos que *lo sórdido* puede corresponder a *la sordidez*, y *lo útil* a *la utilidad*. Pero los abstractos constituyen sólo una porción de los nombres masa, como *el arroz*, *la arena* y *la hierba*, que identifican masas en el singular y variedades (o realizaciones) en el plural (*las hierbas de la Florida*, *los cafés mexicanos*). La referencia a variedades o realizaciones es posible también cuando se usan nombres masa con números, hasta con el artículo indefinido (*un café bueno: una variedad buena de café; una locura: un ejemplo de la locura* en abstracto, etc.). Es notable que estos nombres masa combinan con elementos interrogativos precisamente como las formas llamadas "neutras":

7. \*¿Cuál es la valentía?

A menos que se refiera a una selección de definiciones previamente dadas, la oración 7 pide una selección de entre realizaciones de una masa no identificada (*la valentía* en abstracto): el defecto de la 7 es idéntico al de la 3. Sin embargo, la 7 puede referirse a variedades (contables) de valentía si añadimos modificación por adjetivo, y en este caso *¿cuál?* se emplea correctamente:

8. ¿Cuál es la valentía que más hace falta?

Es decir, *¿Cuál es la variedad (contable) de valentía?* Nótese también la diferencia entre estas oraciones:

9. ¿Qué prefiere estudiar, la biología o la química? <sup>7</sup>
10. Lo que prefiero estudiar es la biología.

nes dentro de la clase-masa *médico*. Nótese que *es un médico mediocre* no parece ser una contestación natural a la pregunta *¿Qué es el que busca?* Esta pregunta no establece (es "neutra" a) distinciones de clase dentro de la masa de que se trata (*médico*).—En un estudio reciente, "On the use of the indefinite article", *H*, 61 (1978), 105-109, John M. Lipski observa que "el artículo indefinido se ve engendrando una configuración *marcada*, que envuelve una especificación semántica adicional, la de una característica limitadora que no se encuentra en frases en que se ha omitido el artículo" (p. 108). Aunque Lipski entra luego en distinciones semánticas discutibles (conducta externa: característica interna, rasgos inherentes: rasgos voluntarios), lo que aquí importa es el contraste masa: individuo entre uno y otro caso.

<sup>7</sup> Estos ejemplos provienen de AURELIO M. ESPINOSA JR., y JOHN P. WONDER, *Gra-*

11. ¿Cuál estudia Ud., esta lección o ésta?

12. La que estudio es ésta.

La oración 9 pide una identificación de una masa, aunque es una selección de entre dos nombres masa, y *lo que* se refiere a la masa de la contestación en la 10). La oración 11 escoge de entre dos entidades contables, y la *que* de la 12 contesta con la selección deseada.

Esta relación entre *¿qué?*, *lo que*, y los nombres masa se encuentra en la identificación de masas no contables, identificación que por definición no puede referirse ni a seres personales ni al número plural. Notamos la misma relación con los sustantivos masa de medida como *el arroz*:

13. Este arroz es el que buscaba.

14. Este arroz es lo que buscaba.

En la 13, interpretamos *arroz* como contable (este arroz es la variedad de arroz que buscaba). En la 14, *lo que* requiere que se interprete *arroz* como masa no contable. Las dos frases no difieren una de otra por su especificidad, sino por su relación con masa o con selección de entidades contables, según el caso.

Vemos otra vez esta distinción con unos verbos. En general, *conocer* ocurre solamente con entidades contables (*¿cuál?*, *el que*, plural) y *saber* ocurre con la identificación de masas (*¿qué?*, *lo que*, "neutro" numérico):

15. ¿Qué sabías? Eso es lo que sabía.

16. ¿Cuál conocías? Ése es el que conocía.

Aunque *saber* puede usarse con nombres contables (*el poema que sabía, el que sabía*), es muy raro *conocer* con la identificación de masa (\**lo que conocía, \*conocía eso*). *Saber* se emplea muchas veces con objetos directos sentenciales, los cuales han de interpretarse como masa (*sabía que Jaime venía, lo sabía, sabía eso, ¿qué sabías?*). Mientras que *saber* se refiere a masas y rara vez a entidades contables, *conocer* se relaciona sólo con éstas. Ya que ni nombres masa ni formas "neutras" pueden referirse a seres personales, se sigue que *saber* no admite objetos directos que nombran a personas:

17. Conozco a Pedro.

18. \*Sé a Pedro.

Al parecer, *saber*, cuando se usa con entidades contables, significa casi siempre saber recitar: *saber el poema, la canción, el número*. La recitación misma corresponde a la realización de la categoría de lo recitado.

*mática analítica*, Lexington, Mass., 1976, p. 248. Espinosa y Wonder dicen que "estas formas suelen denominarse 'neutros'. Sin embargo, el neutro del latín puede referirse a cosas concretas". Los escritores prefieren el término "abstracto" (p. 179). Hay que añadir que también existen abstractos masculinos y femeninos, en lo que toca al significado léxico.

*Saber* pertenece a una clase de verbos que admiten objetos sentenciales, siempre "neutros" en lo tocante al número:

19. Lo que dijo me enfada. ¿Qué dijo? Dijo eso.
20. Lo que creía me enfada. ¿Qué creía? Creía eso.

Muchos otros verbos transitivos se usan con masa o con entidades countables:

21. Lo que señaló (hizo, pidió) me enfada. ¿Qué señaló (hizo, pidió)? Señaló (hizo, pidió) eso.
22. El que señaló (hizo, pidió) me enfada. ¿Cuál señaló (hizo, pidió)? Señaló (hizo, pidió) ése.

En *lo que hizo me enfada*, *hacer* significa 'ejecutar' y lo ejecutado se interpreta como masa. En *el que hizo me enfada*, *hacer* significa 'construir' o 'crear' y el objeto se interpreta como nombre countable.

El neutro también figura en unas construcciones con *lo* más sustantivo. La teoría transformacional trata a *lo bueno* como síncope de *lo que es bueno*, paralelo a *el (que es) bueno*<sup>8</sup>. El español, que en muchos casos permite variación entre adjetivos y nombres (*muy señor mío; son católicos*), también permite la transformación *lo que es poeta* → *lo poeta*. Este uso representa la única forma masa que puede referirse a personas. En casi todos los ejemplos de *lo* más nombre, el nombre es de persona (*lo rey, lo capitán, lo santo, lo mujer, lo andaluza*)<sup>9</sup>. La rareza de esta construcción se explica si vemos que los nombres de persona casi nunca están identificados con masas indivisibles. El nombre masa *lo poeta* significa lo que es un poeta, no como individuo countable, sino como masa indivisible aunque posiblemente múltiple<sup>10</sup>.

Una de las críticas que hizo Rufino José Cuervo a Bello versó sobre su

<sup>8</sup> Véase ESPINOSA y WONDER, *op. cit.*, p. 180.

<sup>9</sup> Véanse los ejemplos en la *Gramática* de Bello, § 974. Parece ser el otro patrón posible a *lo* más nombre o adjetivo: *a lo antiguo, vive a lo millonario, se comporta a lo gran dama, se disfrazó a lo fin de siglo*. Véase YOLANDA R. SOLÉ y CARLOS A. SOLÉ, *Modern Spanish syntax: A study in contrast*. Lexington, Mass., 1977, p. 297. Esta construcción *a lo* + sustantivo se refiere a estilos o maneras de actuar en forma adverbial, y está en competencia con la construcción *a la* + adj. femenino (*a la francesa, a la antigua, a la moderna*). Parece que *a la francesa*, etc., provienen de nominalizaciones de adjetivos (*a la [usanza] francesa*), mientras que se emplea exclusivamente *lo* con nombres: *a lo señor* (véase MARATHON MONTROSE RAMSEY, *A textbook of modern Spanish*, New York, 1967, pp. 570-571, y nota, p. 571). La función de *a* en estas adverbializaciones de manera se da en general en frases hechas: *andar a gatas, matarlo a sangre fría, lo hago a mi manera*, etc. (Véase Ramsey, p. 541).

<sup>10</sup> Bello dice: "No... condenaríamos como ajeno del castellano: «En Isabel la Católica no era menos grande *la mujer que la reina*». *Lo* sería sin duda la expresión propia, porque nos haría ver en *mujer* y *reina* dos cualidades, como lo son realmente. Pero *la*, figurando las cualidades como personas distintas, es una metáfora que hermosa y engrandece el concepto" (§ 975, p. 279). Es típica del español esta caracterización masa de seres humanos, aunque es extremadamente rara con otros nombres countables. Falta por esto un miembro en la analogía *lo mujer : lo mujeril : \*lo libro : lo libreril*.

interpretación del infinitivo como sustantivo neutro. En su nota (Bello, nota 70, pp. 443-445) Cuervo parece preferir la interpretación verbal. Bello observa que el infinitivo no tiene relación sistemática con la categoría temporal del verbo: no indica la persona, el número ni el tiempo (nota 9, p. 375). Cuervo sugiere que el condicional tampoco tiene referencia al tiempo (*dijo que vendría ayer; dijo que vendría ahora; dijo que vendría mañana*: p. 445), a pesar de lo cual todos aceptan la forma condicional como verbo. Está claro que la crítica de Cuervo es defectuosa. El condicional tiene relación con el tiempo en que denota la posteridad relativa a una anterioridad (Bello, § 634, p. 181). En efecto, el condicional significa sólo que una acción ocurrirá después de otra ya terminada, por lo que puede usarse —como en los ejemplos de Cuervo— con los distintos adverbios temporales.

Cuando Bello acepta el infinitivo como nombre, arguye que es neutro, usando su criterio de substitución por *ello, lo*: “Estábamos determinados a partir, pero hubo dificultades en ello, y tuvimos que diferirlo” (§ 294, p. 95). No importa que formas masculinas como *el* acompañen al infinitivo (*el vivir mio*): lo mismo ocurre en cuanto a *bueno* en *lo otro bueno*. Si el “neutro” identifica el significado de masas, podremos comprobar el análisis de Bello. Es notable, en primer lugar, que los infinitivos que se han añadido a la lengua como sustantivos léxicos representan, por lo general, nociones no contables en el singular (*el placer, el deber, el poder, el ser*). Unos han pasado a un estado de contabilidad (*los [dos] decires, los seres humanos, un quehacer, sus haberes*). Pero esto ocurre exclusivamente con los verdaderos nombres (que serían substituidos por *él: ellos*). En estos casos, la relación semántica entre el singular y el plural es idéntica a la de *locura : locuras*.

- a) la locura : el ser : el cantar (en abstracto)
- b) una (esa) locura : un (ese) ser : un (ese) cantar (contable)
- c) las locuras : los seres : los cantares (contable)<sup>11</sup>

Sólo con gran dificultad es posible pluralizar los infinitivos que no se interpretan como nombres léxicos (masculinos): \*los hablares, \*los leeres, \*los comeres, \*los dormires.

El infinitivo, tanto como el “neutro” tradicional, se refiere a una masa numéricamente “neutra” y se comporta gramaticalmente como las otras formas “neutras” ya indicadas:

- 23. ¿Qué es (el) dormir?
- 24. \*¿Cuál es (el) dormir?
- 25. Lo que quiere es dormir.
- 26. \*El que quiere es dormir.

Ya que *conocer* no suele permitir objetos directos neutros, también se puede explicar el error de la 28:

<sup>11</sup> Otra vez las formas plurales indican realizaciones o ejemplos de la masa singular no contable: *un ejemplo de locura, una realización de ser*.

27. Sé leer hebreo.  
28. \*Conozco leer hebreo.

Bello dice que "aseméjase [el infinitivo] en su significación a los sustantivos abstractos. *Teme[r]* y *temor*, por ejemplo, expresan una misma idea" (§ 420, p. 129). Sugiero que esta semejanza se debe a que tanto los abstractos como los infinitivos identifican conceptos no contables.

La interpretación del "neutro" en el sentido numérico (no genérico) muestra que no es necesario postular diferencias de especificidad o abstracción entre *esto* y *éste*. *Esto* es tan específico como *éste*, pero se refiere a una masa indivisible. *Lo que estoy leyendo* es más específico y definido que *las que lea mañana*. El "neutro" numérico presenta paralelos a los nombres masa, no solamente los abstractos (*la castidad*) sino también los de medida (*el arroz*). Stockwell, Bowen y Martin hacen caso omiso del "neutro" al decir que todos los artículos son déicticos "que se refieren a alguien o a algo ya en el enfoque (contexto) proveído por la comunicación; esto puede ser una entidad o persona ya mencionada o puede ser una entidad o persona única en la cultura"<sup>12</sup>. Nos parece que *lo* se omite de esta observación por un énfasis excesivo en la contabilidad. Vemos más claramente el sistema de los pronombres castellanos si aceptamos que éstos pueden hacer referencia tanto a masas indivisibles como a entidades contables.

BARRY L. VELLEMAN

Marquette University.

#### ORDEN DE LOS PRONOMBRES ÁTONOS DURANTE EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XVI EN EL ESPAÑOL NOVOHISPANO

Sin lugar a dudas, la colocación de los pronombres con respecto al verbo es uno de los puntos más interesantes de sintaxis histórica. En el castellano medieval, el pronombre normalmente se anteponeía o se posponía al verbo de acuerdo con el *lugar* que ocupara el verbo dentro del sintagma oracional<sup>1</sup>, mientras que, en el español moderno, la enclisis

<sup>12</sup> ROBERT P. STOCKWELL, J. DONALD BOWEN y JOHN W. MARTIN, *The grammatical structures of English and Spanish*, Chicago, 1965, p. 65.

<sup>1</sup> Es decir, la posición del pronombre dependía del contexto. Se posponía cuando el verbo se hallaba en posición inicial absoluta (*dexóla*), tras pausa anterior (*de mea mater; tornese a meos germanos*), después de las conjunciones *mas* y *e* (*e tornóse*) y cuando un infinitivo absoluto aparecía después de una preposición (*por sacarlos*). En los demás casos, el pronombre solía anteponerse al verbo, sobre todo si el verbo se encontraba tras *si*, *ya*, *que* (*ke li fican*) y *no* (*non se burgundian*). Con el infinitivo y el gerundio subordinados, si el sujeto de los dos verbos era el mismo, el pronombre pasaba al verbo regente (*estaualos catando*), pero si el sujeto era diferente, el verboide conservaba su pronombre (*veriedes armarse moros*). Cuando dos infinitivos o dos gerundios estaban regidos por el mismo verbo, el segundo verboide mantenía su pronombre (*mando vos ... vestir e guarnirvos*). Si el gerundio, el infinitivo